

Razón Social Soc Administradora : AMERIS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
RUT N° : 76.503.273-3
Dirección : EL GOLF 82 OF 501 P5
Giro o Actividad : ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSION

CERTIFICADO N° 778
Ciudad y Fecha , 28/03/2025

CERTIFICADO N°44 SOBRE SITUACIÓN TRIBUTARIA DE DIVIDENDOS, REMESAS, DISTRIBUCIONES, DEVOLUCIONES DE CAPITAL O RESCATE DE CUOTAS, EFECTUADOS POR FONDOS DE INVERSIÓN, FONDOS MUTUOS Y FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADOS, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 81 Y 82 Y 86 DE LA LEY N° 20.712, Y EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE LA RENTA, NO ACOGIDOS AL ARTÍCULO 42 BIS DE DICHA LEY.

La Sociedad Administradora certifica que al Sr. (a) FINANZAS Y NEGOCIOS SA CB, RUT N° 95.319.000-1, inversionista del Fondo CARTERAS COMERCIALES I FI SERIE A durante el año comercial 2024 ha obtenido los siguientes dividendos, remesas, distribuciones, devoluciones de capital o rescate de cuotas de Fondos de Inversión y Fondos Mutuos, y que presentan la siguiente situación tributaria:

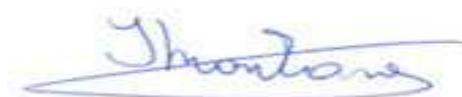
Situación tributaria de dividendos, remesas, distribuciones y devoluciones de capital						Créditos para Impuesto Global Complementario o Adicional															
Dividendos, Remesas o Distribuciones No Constitutivas de Renta		Dividendos, Remesas o Distribuciones Afectas a Impuesto Único tasa 10 %	Dividendos, Remesas o Distribuciones Afectas a Impuesto Único tasa 4 %	Distribuciones efectuadas mediante la disminución del valor cuota del Fondo no Imputada a Capital	Devoluciones de Capital	Generados a contar del 01.01.2017								Acumulados hasta el 31.12.2016				Crédito por Impuesto Tasa Adicional Ex. Art 21 LIR.			
						Asociados a rentas afectas				Asociados a rentas exentas				Crédito por IPE.	Asociados a rentas afectas		Asociados a rentas exentas		Crédito por IPE.		
						No Sujetos a Restitución generados hasta el 31.12.2019		No Sujetos a Restitución generados a Contar del 01.01.2020.		Sujetos a Restitución		Sujetos a Restitución			Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución			Con derecho a devolución	
(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(38)	(39)	(40)	(41)	(42)	(43)	(44)	
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

Sólo en el caso de Fondos de Inversión Nacionales Ley N° 18.815/89, sin considerar a los Fondos de Inversión Privados a que se refiere el Título VII de la misma ley:

Se certifica además que el inversionista individualizado, para los fines de la franquicia tributaria establecida en el anterior texto del artículo 32 de la Ley N° 18.815, cuenta con la siguiente información:

- Cuotas de Participación adquiridas con anterioridad al 04.06.93
Según Registro de Partícipe N° _____
- Monto Inversión en cuotas de participación, actualizado al
31.12. 2024 _____

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de la normativa vigente.



IGNACIO PEDRO MONTANE YUNGE
13.333.514-5